

INFORME DE COMISARIO

Chalguayaco Alto, 31 de Marzo del 2016

A los señores Accionistas de:

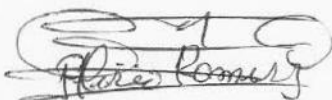
COMPAÑÍA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A.

Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Trans Chalguayaco Alto S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Chalguayaco Alto S.A. y todas las transacciones económicas se encuentran debidamente justificadas y respaldadas.

Atentamente,



Sr. Remigio Ramírez
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 100198719-5